



## Dos | El 2020 viene cargado de decisiones importantes que deben tomar las altas Cortes en materia penal, administrativa y constitucional

SecretosCMI - 2 de enero del 2020 9:09 pm

Las altas Cortes deben tomar importantes decisiones este año. Por ejemplo, la Corte Suprema de Justicia tiene un sus manos, además de su recomposición, de la solución de su crisis interna y de la elección de fiscal general, la decisión en el caso del senador Álvaro Uribe Vélez, quien es investigado por una supuesta manipulación de testigos. En este proceso, la Sala de Instrucción tendrá que decidir si lo llama a juicio o archiva el proceso, lo cual no será nada sencillo porque sea cual sea el fallo, con toda seguridad causará polémica y grande.

Por su parte, el Consejo de Estado tendrá que definir si prohíbe o avala la extracción de hidrocarburos mediante la técnica del fracking, que enfrenta a los ambientalistas y al Gobierno. Tanto el **Ministerio** de Minas como **Ecopetrol** sostienen que es una técnica segura y necesaria para la sostenibilidad económica del país, por el aumento en la producción de gas y **petróleo**, mientras que quienes defienden el medioambiente advierten que pondría en riesgo las fuentes hídricas, el suelo, la fauna y la flora. El fracking lo decide el alto tribunal.

Finalmente, la Corte Constitucional tendrá que revisar una tutela que presentó el exministro Andrés Felipe Arias, quien busca que su condena a 18 años de prisión sea revisada en una segunda instancia. La Corte ha negado esa segunda instancia para los aforados condenados por la Corte Suprema de Justicia antes de 2018; ese es el caso del exministro Arias. Esta decisión no es sencilla porque si la Corte le da la razón al exministro, abriría la puerta para que todos los condenados en una instancia exijan también la revisión de sus sentencias.

Como ven, este 2020 pinta movido en materia judicial.

[Temas Relacionados:](#)

### Te Puede Interesar

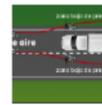
Fallece el actor Luis Fernando Orozco, padre de las actrices...



James Rodríguez podría rescindir su contrato con Real Madrid



El efecto 'venturi', un peligro que le quitó la vida a 18 motociclistas en...



Ñapa dos | El alcalde Peñalosa casi termina el año en urgencias



El papa pide perdón por reprender a una fiel que le agarr...



## Ñapa tres | Entre los 1103 municipios se posesionó un particular alcalde. Una pista: es cantante

SecretosCMI - 2 de enero del 2020 9:09 pm

En Turbaco, un caluroso municipio de Bolívar, se posesionó hoy su nuevo alcalde. Se trata del llamado «Cantante de las Farc, Julián Conrado». Su nombre es Guillermo Enrique Torres, quien asumió acompañado por su madre y por su esposa. El nuevo alcalde llegó hasta el estadio de béisbol de la población para juramentar como nuevo mandatario municipal.

Este exguerrillero aseguró en su discurso de posesión que hará de Turbaco un remanso de reconciliación y paz; dijo, además, que su trabajo es y será para el pueblo. Por eso invitó a los turbaqueños a que estén atentos a todo lo que él va a desarrollar dentro de su administración, pues el pueblo es el que tiene la palabra. El Cantante de las Farc estuvo acompañado por los también exguerrilleros y ahora congresistas Marcos Calarcá y Victoria Sandino, representante y senadora, respectivamente.

Dijo en su discurso que no permitirá que ningún grupo al margen de la ley interrumpa la tranquilidad de sus 70.000 habitantes.

[Temas Relacionados:](#)

### Te Puede Interesar

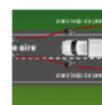
Fallece el actor Luis Fernando Orozco, padre de las actrices...



James Rodríguez podría rescindir su contrato con Real Madrid



El efecto 'venturi', un peligro que le quitó la vida a 18 motociclistas en...



Ñapa dos | El alcalde Peñalosa casi termina el año en urgencias



El papa pide perdón por reprender a una fiel que le agarr...



### Te Puede Interesar

Fallece el actor Luis Fernando Orozco, padre de las actrices...



James Rodríguez podría rescindir su contrato con Real Madrid



El efecto 'venturi', un peligro que le quitó la vida a 18 motociclistas en...

